**DOCUMENTO TECNICO DE JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACION Y PRORROGA No 1 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. LP-SV-011-2021-21042022-0933**

La Secretaría de Vivienda y territorio como Gestor del Plan Departamental de Agua, en el plan de desarrollo 2020 – 2023 "Unidos es posible", inscribió en el proyecto 2020-17000-0083, denominado "Mejoramiento y optimización del sistema de agua potable y saneamiento básico de los Municipios del Departamento de Caldas (Unidos es posible: numeral 3.5.3.4 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico – línea estratégica Ambiente, tradición y cultura – Programa agua limpia y saneamiento)"; éste se enfoca en el cumplimiento de la política nacional del sector de agua potable y saneamiento básico y tiene como objetivo principal: Mejorar las condiciones de habitabilidad con acceso a agua potable y saneamiento básico, buscando impactar positivamente en la situación de pobreza y salud de la población, así como contribuir al incremento de los índices de competitividad y crecimiento del país.
En su programa: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO; pretende, incrementar la cobertura de los servicios de acueducto (Agua potable) y alcantarillado para lo cual el proyecto a ejecutar está inmerso dentro de las actividades que buscan el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo.
Por otro lado, desde el Plan Departamental de Agua, las administraciones municipales presentaron la priorización de proyectos para ejecutar en el cuatrienio, por lo que el municipio de Pácora a través del PDA de Caldas, postuló el proyecto de OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LAS COLES MUNICIPIO DE PÁCORA, el cual fue viabilizado por el mecanismo departamental de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico, con el fin de mejorar la calidad de agua en la zona rural del municipio.
En el municipio de Pacora el estado de calidad y suministro de acueducto se encuentra en cobertura con buen nivel dentro de la Subregión norte con un 53.86% de cobertura; valor inferior al de Caldas que es de 65,17%, en cuanto a sus corregimientos, se tiene una cobertura del 67% con agua desinfectada (clorada) el resto 33% de estos consumen agua cruda y para la zona rural con una cobertura del 57%.

Los acueductos de la zona rural no cuentan con sistemas de agua potable. Actualmente el sistema cuenta con cinco bocatomas las cuales se encuentran deterioradas y presentan deficiencia en su infraestructura y funcionamiento; existen 3 desarenadores, inexistencia de planta de tratamiento, en relación con las redes de distribución existen tramos muy superficiales, expuestos, deteriorado.
Actualmente la Vereda Las Coles es abastecida por acueductos veredales aledaños que no suplen las necesidades de la totalidad de la población en cuanto a calidad, continuidad y salubridad.

En este orden de ideas, desde la Secretaría de Vivienda y Territorio de Caldas se busca que a través del PDA se puedan invertir recursos del SGP, para garantizar las necesidades básicas y que no surjan grandes amenazas a la salud, por problemas de contaminación o deficiencia en la continuidad y cobertura del servicio. La problemática yace cuando la infraestructura de los sistemas de acueducto no permite garantizar ni calidad, ni continuidad y cobertura.

Mediante oficio 009-2023 con fecha de 5 de enero de 2023, el representante legal de UNIOBRAS DE ORIENTE SAS solicita PRORROGA Nº1 al **CONTRATO DE OBRA LP-SV-011-2021-21042022-0933** cuyo objeto es "**OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CORREGIMIENTO LAS COLES, MUNICIPIO DE PÁCORA – CALDAS. "**, argumentado en lo siguiente:

1. La ola invernal por la que atraviesa el país donde se ha visto fuertemente afectada la zona norte del departamento de caldas especialmente en la malla vial que comunica con la capital y también las vías municipales que comunica con las veredas afectando fuertemente la vía hacia la zona donde se construiría el proyecto imposibilitando la llegada de materiales, equipos, herramientas y trabajadores; también y no menos importante recortando las jornadas laborales en aproximadamente dos horas diarias dadas las suspensiones por fuertes lluvias.
2. Retrasos por adecuaciones en acceso a sitio de bocatoma y que estaban previstos, los puntos críticos de la vía por donde quedara instalada la tubería que pueden ser replanteados debido a perdidas parciales de banca.
3. La falta de mano de obra es un factor que ha generado dificultades puesto que la poca que hay está en otras actividades agropecuarias.

Así las cosas, el contratista y con respetiva validación por interventoría, solicitan se prorrogue desde el 18 de enero de 2023 hasta el 17 de abril de 2023 y así Recomendar la aprobación de la prórroga No 1 al **CONTRATO DE OBRA LP-SV-011-2021-21042022-0933** cuyo objeto es "**OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CORREGIMIENTO LAS COLES, MUNICIPIO DE PÁCORA – CALDAS. "**, dicha prorroga es hasta el 17 de abril de 2023.

Para constancia, se firma el presente documento en Manizales a los 13 días del mes de enero de 2023.

**OSCAR EDUARDO TORO BETANCUR**
**JEFE UNIDAD DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**
**SUPERVISOR**
**GOBERNACION DE CALDAS**

**PROYECTO: JORGE CASTAÑEDA**
**APROBO: OSCAR EDUARDO TORO**
**Jefe De Unidad PDA**